



Memoria - Plan de Acción Estratégico de Responsabilidad Social Corporativa de Rigual

0.- Metodología a seguir. Aspectos Generales:

- 0.1 Introducción:

La empresa **Rigual S.A.** dentro de su marco estratégico confeccionó en 2019 un **Plan de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)**, acogándose entonces al Plan de Responsabilidad Social en Aragón (RSA) impulsado por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF).

Rigual como empresa comprometida con el Medioambiente y con la Sociedad, forma parte del Plan de RSA del Gobierno de Aragón; el objetivo es participar fortaleciendo dicho proyecto y obtener el sello en materia de Responsabilidad Social Corporativa expedido por la Comunidad Autónoma.

Como partícipes de dicho Plan, queremos compartir plenamente las líneas de la Responsabilidad Social impulsadas por el **Gobierno de Aragón** que generan los siguientes beneficios:

- *Contribución a mejorar la sociedad con la que se relaciona, el medioambiente, la educación, la salud y la empleabilidad.*
- *Mejor de la imagen y reputación de la empresa.*
- *Ganar valor ante sus propios empleados, mejorar la productividad y la retención de talento.*
- *Crear mayor potencial de innovación.*
- *Ganar valor ante la sociedad a la que ofrece sus productos o servicios (comunidad local, nacional o internacional).*
- *Mayor Lealtad del consumidor y con ellos poder ampliar la cuota de mercado.*
- *Mayores facilidades para cumplir con la normativa vigente.*
- *Contribución positiva a un desarrollo sostenible.*
- *Diferenciación frente al a competencia y ampliación de la cuota de mercado.*
- *Sostenibilidad del negocio a largo plazo.*

Fuente: web www.iaf.es

- 0.2 ¿Quién es Rigual?:

Rigual es una empresa familiar fundada en 1957 que cuenta con una amplia experiencia y con una gran implantación en el territorio donde tiene su sede, concretamente en la localidad de Fraga que está ubicada al sur de la provincia de Huesca; es una zona de economía agroindustrial en un ámbito rural.



El origen de Rigual es la fabricación de Maquinaria Agrícola (remolques, plataformas, cisternas de purín y esparcidores de estiércol). Ya en los años 80 dedicó una parte importante de sus recursos a la fabricación de vehículos especiales para el Ministerio de Defensa, representó el arranque de la división industrial y de diversificación de productos. El éxito de Rigual es la diversificación, le ha permitido ir creciendo año tras año y salir reforzada de las crisis vividas en la economía actual. En la empresa contamos con tres divisiones Agrícola, Energía y Medioambiente, las cuales se complementan y dan gran versatilidad a nuestras Personas; todas las divisiones tienen mucha presencia y reconocimiento de marca tanto en el mercado nacional como en el internacional.

TRANSPORTE Y MAQUINARIA



AGRÍCOLA



ENERGÍA



MEDIOAMBIENTE

Rigual es una empresa que siempre ha apostado por la Calidad y está certificada con la Norma de calidad **UNE EN ISO 9001:2015** y con la Norma de Gestión Ambiental **UNE EN ISO 14001:2015**; esta última obtenida el pasado 17 de marzo de 2021.

La empresa siempre ha mantenido en sus políticas estratégicas un enfoque por la **Innovación**, impulsando la visión a largo plazo que caracteriza a tantas empresas familiares; a la vez que invirtiendo en el desarrollo sostenible de nuestra compañía.

Esta **política de inversión** constante nos ha permitido diversificarnos y alcanzar una sólida posición en cada uno de los sectores en los que operamos.

El **elemento diferenciador** de Rigual es la orientación al cliente, adaptándonos y generando valor añadido en el diseño y la fabricación.

En **RIGUAL** trabajamos con el objetivo principal de proporcionar a nuestros **clientes** las soluciones adecuadas a sus necesidades. Invertimos en nuevos diseños, tecnología, maquinaria y procesos de fabricación para poder suministrar los equipos maquinaria que les permiten trabajar con la mayor productividad a nuestros clientes.

Nuestra **ventaja competitiva** es trabajar al lado de nuestros **clientes** para así entender sus necesidades y proporcionarles la solución que necesitan.

En nuestra **estrategia empresarial**, hemos definido una clara vocación de empresa responsable, innovadora, que aporta soluciones a la gestión del medioambiente y comprometida con la comunidad local.



- 0.3 Metodología utilizada:

Como empresa fabricante de vehículos que aportan soluciones al Medioambiente, **Rigual** ha implantado políticas sostenibles y responsables con el medioambiente; tanto en los procesos de diseño, fabricación, compras y gestión de residuos como en la política de Recursos Humanos.

Es clave para nuestra empresa establecer una línea de comunicación con los **Stakeholders**, con el objetivo estratégico de mejorar las relaciones y aumentar nuestro compromiso con la Sociedad donde está ubicada nuestra planta productiva, sin olvidar nunca nuestro claro compromiso con las personas que forman parte del Equipo empresarial.

Desde Rigual queremos ser pioneros en la elaboración del **Plan de Acción de Responsabilidad Social Corporativa**, aportando una importante novedad, que es la alineación estratégica del Plan de Acción RSC con los **Objetivos 2030 de Desarrollo Sostenible**, adoptados por la Asamblea General de la ONU como **Socio Signatory** de la Red Española del Pacto Mundial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: web www.un.org/

El **Plan de Acción RSC** de Rigual tiene dos **objetivos** claramente definidos:

OBJETIVOS PLAN RSC RIGUAL
Maximizar el retorno de la inversión en RSC
Optimizar el impacto en los Stakeholders



Carta de **Estrategia** y **Compromiso** de la Alta Dirección de Rigual:

COMPROMISO DE LA EMPRESA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

D. Juan Ramón Sánchez Tabuena, con DNI 17.155.804N, en calidad de Director General de la empresa RIGUAL, S.A. con C.I.F. A22010680, y con domicilio en Autovía A2, Km. 442 de 22520 Fraga (Huesca), según poderes otorgados, declaro que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.

Asimismo, declaro que dicha entidad está al corriente en las obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

En Fraga (Huesca), 06 de Abril de 2021.


RIGUAL, S.A.
Autovía A-2, Km. 442
Tel. 974 47 41 50 • Fax 974 47 20 75
22520 FRAGA (Huesca)

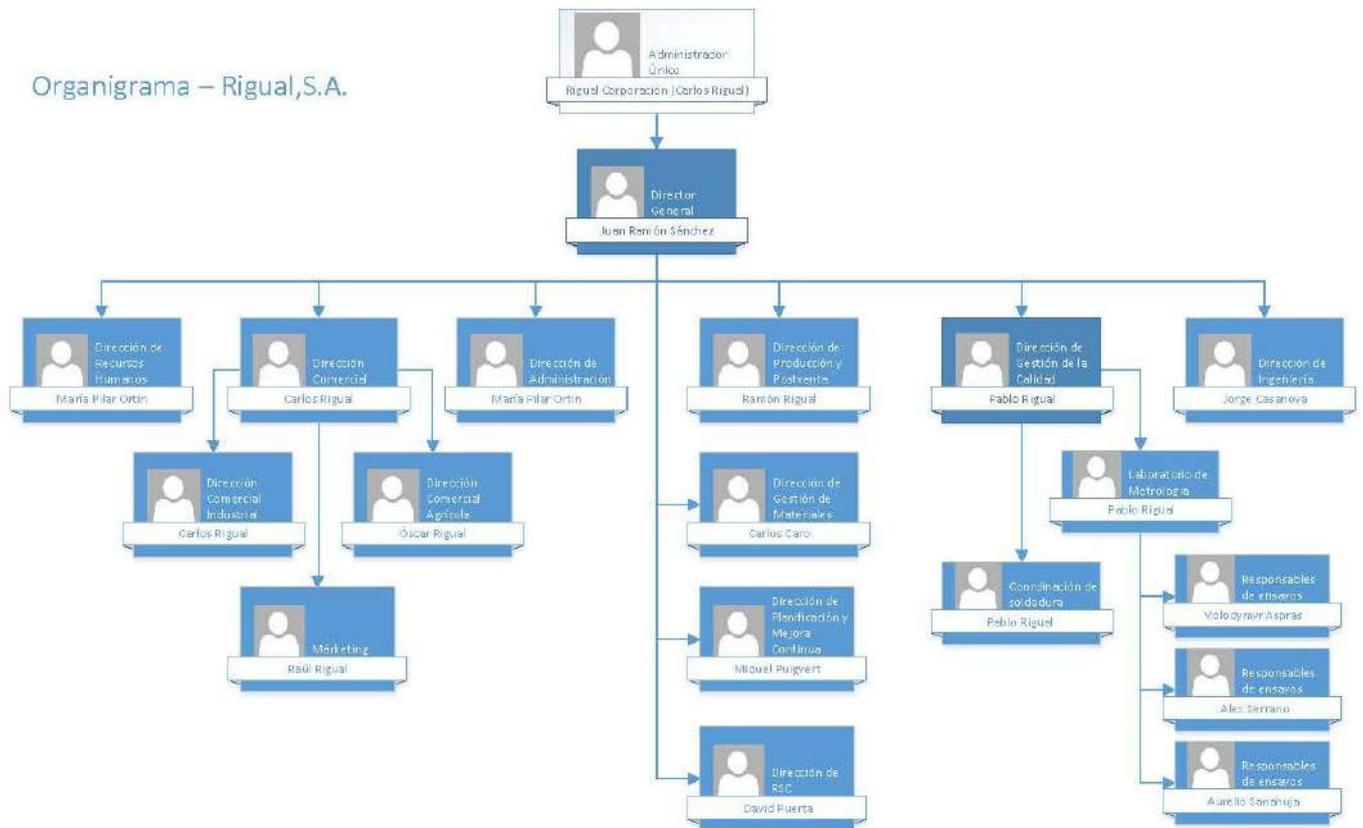
Firma: D. Juan Ramón Sánchez Tabuena

Director General RIGUAL, S.A.



- **Gobernanza:** Organigrama de la Organización:

Organigrama – Rigual, S.A.



- **Existencia en la empresa de un Código de Conducta:** El Dossier de Bienvenida de Rigual, en su última versión de enero 2021, contiene la siguiente información:

- Carta de Bienvenida firmada por el Director General.
- Política de Calidad y de medioambiente.
- Código Ético / Conducta Empresarial.
- Declaración de Principios y Compromiso de la Dirección de la empresa con temas de Igualdad, acoso y razón de sexo.
- Política de Comunicación.
- Propósito: Misión, Visión y Valores.
- Sensibilización ambiental.
- Comunicación RSC – Agenda 2030.
- Política en Prevención de Riesgos Laborales.
- Prevención de Incendios – Servicio de Urgencias.
- Planos de situación – ubicación.
- Definición Riesgos en Puestos de Trabajo.



1.- Evaluación del Entorno – Grupos de Interés:

- 1.1 Introducción:

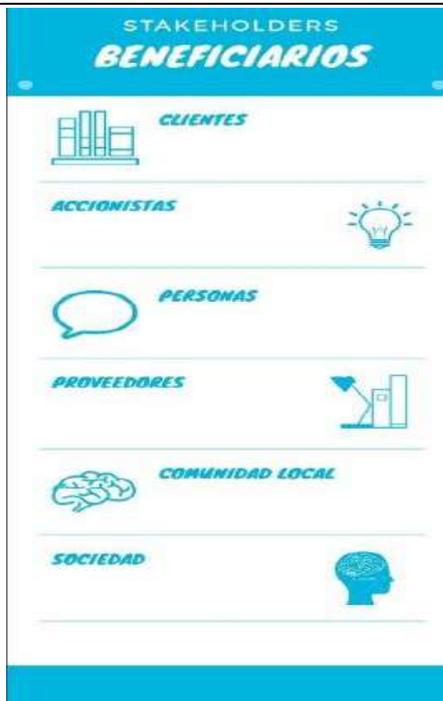
Como se ha detallado en el apartado de Metodología, la empresa Rigual está ubicada en Fraga (Huesca); una Ciudad de 15.100 habitantes, situada en sur de la provincia de Huesca. En su comarca, la del Bajo / Baix Cinca, la principal actividad económica en la agroindustrial y en los últimos años, gracias al impulso de la Plataforma Logística de Fraga, se ha incrementado el número de empresas del sector industrial, lo que ha generado nuevas oportunidades de empleo y de cooperación empresarial.

En nuestro entorno, dado que la empresa tiene una clara vocación de mercado nacional e internacional, son varios los **Stakeholders** a los que nos queremos dirigir y priorizar en nuestro Plan de Acción, a estos los hemos dividido en dos segmentos:

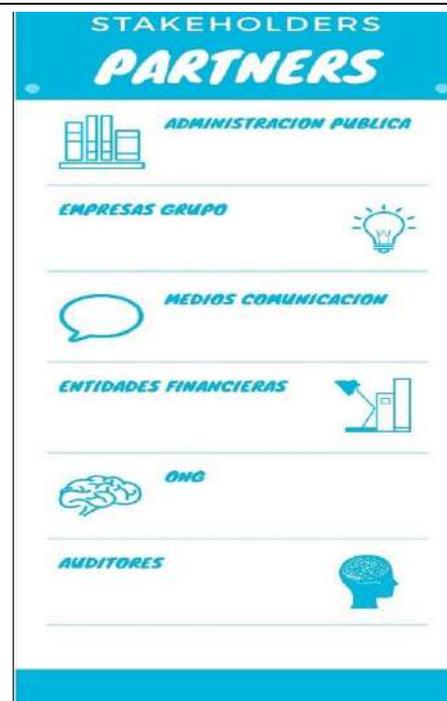
- Beneficiarios.
- Partners.

- 1.2. Identificación de los Stakeholders:

Los **Stakeholders Beneficiarios** son aquellos agentes a los que dirigimos de forma directa nuestras acciones en materia de RSC. Detallamos los siguientes:



Los **Stakeholders Partners** son aquellos agentes que colaboran con Rigual en su gestión, con el objetivo de la consecución de diferentes objetivos e intereses. Detallamos los siguientes:





- 1.3.- Identificación de las expectativas, necesidades e intereses:

Con el presente Plan de Acción, queremos identificar las **expectativas, necesidades e intereses** de los diferentes Stakeholders.

También hemos llevado a cabo un **Estudio de materialidad**, donde se han identificado, ponderado y priorizado la importancia de cada grupo para Rigual.

Stakeholders	Expectativas	Necesidades	Intereses
Beneficiarios			
Clientes	Evaluar el grado de Satisfacción.	Colaboración y fomento de las buenas prácticas.	Información clara del producto o servicio. Comportamiento sostenible.
Accionistas	Aumentar la rentabilidad de la empresa. Impulsar ideas innovadoras.	Mantener un compromiso con el medioambiente. Imagen de Marca.	Impulsar la buena marcha económica de la empresa. Reducción de costes a través de la sostenibilidad.
Personas	Mejora del clima laboral a través de la motivación e Implicación.	Formación, incentivos y conciliación. Retención y promoción del talento.	Mejora continua de la Organización. Mejora de la productividad.
Proveedores	Implantar un sistema de evaluación de proveedores.	Introducir requisitos RSC en las cláusulas de contratación. Identificar los Proveedores Estratégicos	Extender el compromiso de la RSC.
Comunidad Local Sociedad	Empresa sostenible y responsable con el medioambiente.	Ganar notoriedad e imagen pública y prestigio ante la Comunidad Local, a través de la ética y la transparencia.	Mejorar la economía local y el apoyo al tejido asociativo. Implicación con la Comunidad.



Stakeholders	Expectativas	Necesidades	Intereses
Partners			
Administraciones Públicas	Implicación con el tejido empresarial.	Establecer líneas de apoyo y de diálogo. Cubrir las necesidades en base información.	Mantener y aumentar el empleo y las inversiones en el territorio.
Empresas Grupo	Alineación con las políticas de RSC de la empresa.	Extender el compromiso con la RSC.	Aumentar su rentabilidad.
Medios Comunicación	Generar imagen de marca.	Mejorar las relaciones con medios locales, provinciales y autonómicos.	Transmitir un comportamiento de empresa sostenible con el medioambiente.
Entidades Financieras	Empresa solvente y rentable.	Prestación de servicios financieros.	Relaciones basadas en la ética y la transparencia.
ONG	Incrementar los contenidos en materia de Medioambiente.	Colaborar con las ONG establecidas en la zona.	Generar imagen de marca sostenible.
Audidores	Trasladar en las cuentas anuales – informe de auditoría, imagen de empresa sostenible y respetuosa con el medioambiente.	Mejorar la comunicación y transparencia con los auditores, tanto contables como de certificaciones de calidad y de producción.	Generar imagen de marca sostenible.



- 1.4.- Priorización de intereses:

Para Rigual este Plan de Acción sobre RSC es un modelo empresarial, donde a través del dialogo y la comunicación se han definido los **intereses** a cumplir, para así conseguir una empresa más sostenible con el medioambiente, más ética y transparente, tanto a nivel interno como externo.

A continuación, se detallan los **intereses identificados**, muchos de ellos son puntos en común con los Stakeholders, están basados en ser una Organización más sostenible y que impulsa buenas prácticas empresariales.

Intereses más relevantes	Prioridades de Actuación
Establecer objetivos para conseguir un comportamiento sostenible en la producción.	1
Mejora continua en la Organización.	2
Relaciones empresariales basadas en la ética y la transparencia.	3
Mantener el empleo y las inversiones en el territorio.	4
Implicación con la Comunidad Local.	5
Generar una imagen de marca sostenible.	6
Extender el compromiso de la RSC.	7

2.- Planificación:

Etapas 1: En esta fase, se establecen los **objetivos** de Rigual en materia de RSC.

Estos objetivos están basados en los intereses más relevantes definidos por los Stakeholders, todos ellos, alineados con la Misión, Visión y Valores de Rigual y con los Objetivos 2030 de la ONU.

Todo este proceso de fijación de los **objetivos** de RSC se ha llevado a cabo a través del dialogo interno y externo, la transparencia, la comunicación y la confianza entre los diferentes Stakeholders.

A la hora de fijar los objetivos, hay que considerar que el 63% de la producción industrial de Rigual está destinada a la fabricación de equipos para servicios medioambientales.

Consideramos de vital importancia, para poder fijar y llevar a cabo los objetivos en materia de RSC, presentar el Propósito, la Misión, la Visión y los Valores de Rigual; relacionados directamente con nuestros principios en materia de **Ética e Integridad:**

Propósito: Ayudar a nuestros Clientes a crecer con soluciones Innovadoras y Sostenibles.



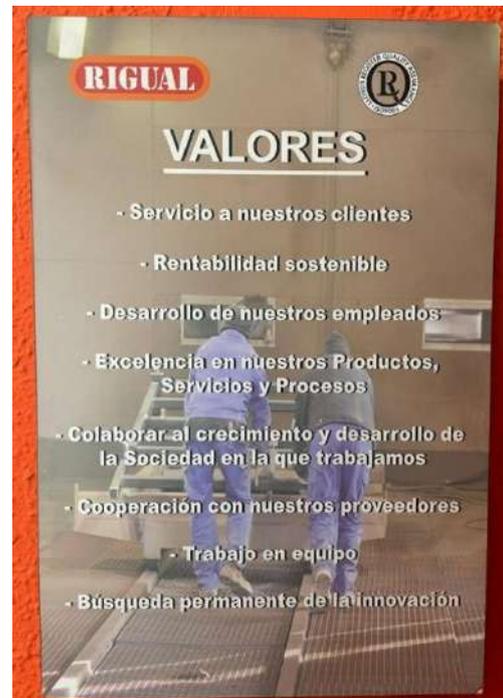
Misión: Somos un elemento clave del éxito de nuestros clientes, proporcionándoles soluciones de transporte y maquinaria eficaces, innovadoras, con un alto nivel de calidad y respetuosas con el **medioambiente**.

Visión: Llegar a ser un proveedor de referencia a nivel nacional en los mercados de transporte de carburantes y agrícola, de vehículos municipales y de servicios medio ambientales y extender nuestra presencia a nuevos mercados para garantizar la rentabilidad sostenible de la Empresa y su contribución a la **Sociedad**.

Valores:

- Servicio a nuestros clientes.
- Rentabilidad sostenible.
- Desarrollo de nuestros empleados.
- Excelencia en nuestros Productos, Servicios y Procesos.
- Colaborar al crecimiento y desarrollo de la Sociedad en la que trabajamos.
- Cooperación con nuestros proveedores.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso con el Medioambiente.
- Búsqueda permanente de la innovación.
- Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Podemos observar, que en la **Misión, Visión y Valores** de Rigual se ponen en valor los conceptos claves en nuestro Plan de Acción de RSC; todos ellos forman parte de los intereses de los Stakeholders:





Intereses	Stakeholders
Respeto con el medioambiente	Sociedad
Empresa Sostenible	Empleados
Rentabilidad Sostenible	Accionistas
Calidad – Norma ISO 9001	Proveedores
Excelencia – Norma EFQM	Clientes
Innovación	Alianzas
Medioambiente – Norma ISO14001	Sociedad

A continuación, pasamos a detallar los **15 Objetivos de RSC**, aprobados por Rigual, todos ellos, orientados a través de la Misión, Visión y Valores y alineados con los Objetivos 2030 ONU:

Objetivos 2030	Objetivos RSC Rigual
4.- Educación de Calidad	1.- Plan de Formación Anual.
5.- Igualdad de Género	2.- Aprobación del Plan de Igualdad de Género.
7.- Energía asequible y no contaminante	3.- Mejorar de gestión energética. 4.- Mejorar de gestión de residuos.
8.- Trabajo decente y crecimiento económico	5.- Conciliación Trabajo – Familia. 6.- Mejora continua a través de la motivación y la implicación de las Personas. 7.- Fomentar sistemas de comunicación / dialogo con los Accionistas y Partners.
9.- Industria, innovación e infraestructuras	8.- Potenciar el trato personalizado a nuestros Clientes. 9.- Fomento de las buenas prácticas empresariales en materia de medioambiente.
11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles	10.- Potenciar una mayor implicación con la Comunidad Local (ONG y Asociaciones). 11.- Publicar el Plan de Acción RSC en el portal web www.rigual.es
12.- Producción y consumo responsables	12.- Introducir requisitos de RSC a nuestros Proveedores.



13.- Acción por el Clima.	13.- Minimizar el impacto medioambiental.
16.- Paz, Justicia e instituciones sólidas.	14.- Mantener una estrecha colaboración con las administraciones locales, autonómicas y nacionales.
17.- Alianzas para lograr los Objetivos.	15.- Alianzas con empresas, universidades e instituciones, para impulsar la innovación, transformación digital y la I+D+i.

Etapa 2: En esta fase del proyecto se llevó a cabo el **Planeamiento de las Líneas Estratégicas** de nuestro Plan de Acción de RSC. Los 15 objetivos de RSC se fijaron tomando como base el cumplimiento de varios de los Objetivos 2030 aprobados por la ONU.

Rigual quiere ser parte de este proceso internacional, es clave en el que se da valor a la Responsabilidad Social Corporativa, creemos que en el respeto por el medioambiente genera economías en el territorio, mejora las relaciones y la colaboración con la Sociedad; acciones que son claves para mejorar las economías locales y la calidad de vida de nuestros empleados y de la Sociedad.

Las **Líneas Estratégicas** del Plan de Acción de Rigual, S.A, son las siguientes:

Stakeholders	Línea Estratégica
Personas	Retención y promoción del Talento.
Sociedad	Minimizar el impacto medio ambiental.
Clientes	Mayor colaboración aumentando su satisfacción y repetición de compra.
Proveedores	Impulsar requisitos de RSC en las compras.
Accionistas	Aumentar la rentabilidad sostenible.
Comunidad Local	Mejora de la imagen pública.
Administraciones	Contribuir al crecimiento económico del territorio.
Medios Comunicación	Establecer una línea de colaboración en materia de comunicación institucional.



Etapa 3: En este apartado, presentados la Planificación del Plan de Acción, es decir, los programas y acciones específicos de la RSC de Rigual

- Formación continua en RSC de nuestras personas.
- Continuar y agregar otros organismos oficiales.
- Continuar y agregar más colaboradores.
- Mejorar y actualizar en Plan de Comunicación vigente.

Todas estas acciones son supervisadas por nuestro **Comité de RSC** y su objetivo es asegurar y mejorar la eficacia y efectividad del proceso en marcha.

3.- Implementación:

Esta es la fase clave del proceso de implementación del **Plan de Acción** de Rigual, ya que se hemos procedido a la puesta en práctica del Plan, siendo clave y fundamental, velar por que su ejecución resulte exitosa a todos los niveles y departamentos de Rigual

Para su correcta implementación y en base al compromiso adquirido por la dirección de Rigual, hemos impulsado la involucración de todas las áreas de la compañía.

Se ha establecido un proceso de integración de forma transversal a toda la organización, desde la Dirección General, los diferentes Departamentos de la empresa y los Stakeholders.

En el siguiente cuadro, se detallan las diferentes áreas de trabajo en materia de RSC, todas ellas, impulsadas en base a los **15 Objetivos** y las **Líneas Estratégicas de RSC** establecidas por Rigual:

Stakeholders	Objetivos / Áreas de Trabajo	Departamentos Implicados	Responsable programa
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento Personalizado. • Relaciones comerciales basadas en las buenas prácticas. • Innovación y flexibilidad. • Potenciar la relación duradera. • Servicio Postventa. • Calidad. 	Comercial	RSC Manager / Comité Ejecutivo



Stakeholders	Objetivos / Áreas de Trabajo	Departamentos Implicados	Responsable programa
Personas	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Igualdad. • Conciliación vida laboral – familiar. • Cumplimiento de los derechos humanos. • No discriminación e igualdad de oportunidades. • Procesos de promoción interna. • Seguridad y salud laboral. • Formación continua. • Retención del talento. • Transparencia y Comunicación. • Motivación e implicación. 	RR.HH.	RSC Manager / Comité Ejecutivo
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de valor sostenible. • Transparencia en la información/comunicación. • Lealtad. 	Dirección General	RSC Manager / Comité Ejecutivo
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar requisitos de RSC. • Medias de colaboración mediante alianzas. • Comportamiento responsable. • Relaciones win/ win. • Selección transparente, justa y responsable. 	Compras	RSC Manager / Comité Ejecutivo
Administración Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración institucional basada en la ética y la responsabilidad. • Contribución a las finanzas públicas. 	RSC	RSC Manager / Comité Ejecutivo



Stakeholders	Objetivos / Áreas de Trabajo	Departamentos Implicados	Responsable programa
Comunidad Local	<ul style="list-style-type: none">• Minimizar el impacto medioambiental.• Mejora de la imagen pública.• Compromiso con la Comunidad.• Creación y mantenimiento del empleo.• Colaboración en proyectos comunitarios.• Apoyo a ONG y Asociaciones locales.• Plan de visitas a las instalaciones de Rigual.• Creación del Club RSC Rigual.	RSC	RSC Manager / Comité Ejecutivo
Sociedad	<ul style="list-style-type: none">• Sensibilización medioambiental.• Reducción de gastos energéticos.• Reducción de Residuos.• Proyección de una mayor responsabilidad ambiental.• Promoción de la RSC.• Ética.• Transparencia.• Políticas de Acción Social	RSC	RSC Manager / Comité Ejecutivo
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Publicación del Plan de Acción en el portal web.• Notas de prensa trimestrales.• Notoriedad de la RSC en las redes sociales de Rigual.	RSC	RSC Manager / Comité Ejecutivo



4.- Seguimiento y Control:

En este punto, establecemos los criterios de evaluación del Plan de Acción de RSC de Rigual Para ello, es necesario la evaluación de los 15 objetivos aprobados. Por este motivo, se han planteado unos indicadores de medición, al objeto de evaluar dichos objetivos y que nos permitan conocer su grado de ejecución.

A continuación, presentamos la tabla con los diferentes **indicadores de medición** para cada uno de los diferentes Stakeholders:

Stakeholders	Indicadores de Medición
Cientes	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de satisfacción de clientes. Número de innovaciones.
Personas	<ul style="list-style-type: none"> Horas destinadas a Formación. Medidas de flexibilidad horaria. Porcentaje de empleados por edad, género, nacionalidad, etc.
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de procedimientos de información con los accionistas.
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proveedores con requisitos de RSC.
Administración Pública	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de colaboración con Administraciones Públicas.
Comunidad Local	<ul style="list-style-type: none"> Ratio de proyectos comunitarios en los que participa Rigual Datos sobre la reducción de residuos. Nº de colaboraciones con Asociaciones.
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> Datos sobre los consumos energéticos. Horas empleadas dedicadas al voluntariado. N.º de Alianzas para impulsar la I+D+i y la Transformación Digital.
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Impactos sobre la publicación del Plan de Acción Social en portal web y Redes. N.º de noticias publicadas sobre Rigual, SA.

Para una correcta integración de la evolución de los diferentes indicadores de cumplimiento detallados anteriormente, se ha creado un **Cuadro de Mando de la RSC**, que se convierte en un informe que proporciona una visión global del desarrollo de los objetivos RSC, como el principal elemento, para que el Equipo Directivo de Rigual cuente con información actualizada y criterios objetivos para realizar el correspondiente seguimiento y toma de decisiones.

- Modelo cuadro de Mando RSC Indicadores PROQUO.
- Informe de Progreso – Memoria de Sostenibilidad 2019.
- Encuesta Clima 2021: Personas de la Organización.
- Encuestas Satisfacción de Clientes: 2 meses / 2 años.

5.- Comunicación:



En esta etapa, llega el momento de comunicar a los Stakeholders, el **Plan de Acción** en materia de RSC aprobado y ejecutado por Rigual, con el principal objetivo de proyectar la transparencia y trasladar a través de un procedimiento de comunicación, el Plan de RSC, a los públicos objetivos, que hemos dividido en internos y externos.

A cada uno de los públicos objetivos definidos, hemos impulsado varios canales de comunicación para su correcta divulgación, todos ellos, con un claro objetivo, generar la confianza de Rigual.

Para Rigual, es clave comunicar nuestro Plan RSC de forma transparente, objetiva y fluida.

Stakeholders Publico Interno
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones Informativas.
<ul style="list-style-type: none">• Información publicada en el Centro de Trabajo.
<ul style="list-style-type: none">• Boletines trimestrales a empleados de Rigual.

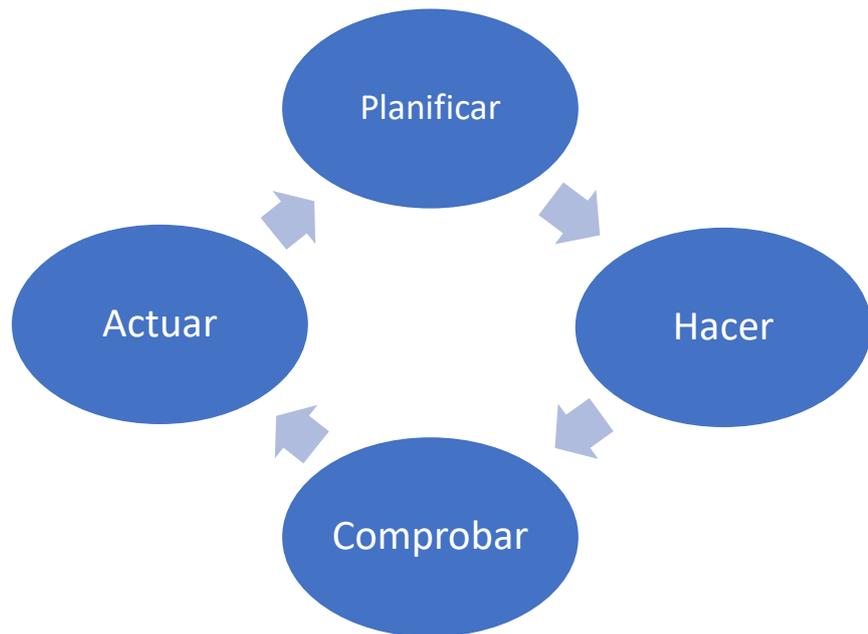
Stakeholders Publico Externo
<ul style="list-style-type: none">• Publicación del Plan de Acción en el Portal - Blog www.rigual.es
<ul style="list-style-type: none">• RRSS Rigual: Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.
<ul style="list-style-type: none">• Noticias en medios de comunicación locales y autonómicos.
<ul style="list-style-type: none">• Noticias en revistas y portales web del sector.

6.- **Feedback**:

En esta última fase, llega el momento de efectuar el seguimiento de las reacciones de los Stakeholders ante las acciones del **Plan de Acción** de RSC de Rigual

Para ello, hemos establecido un calendario de entrevistas a grupos de discusión anuales para de esta manera tener un claro conocimiento del grado de ejecución del **Plan de Acción** y analizar posibles desviaciones y adecuación de dicho Plan, ya que consideramos que es un documento “vivo” y que debe de actualizarse con el tiempo, más cuando la Sociedad avanza a mucha velocidad y es clave para Rigual, adaptar los objetivos del Plan de acción a dichos cambios.

Para ello, hemos adoptado una de las estrategias del **Método Lean – Ciclo PHVA**, que es realizar las mejoras y revisiones del Plan, a través del siguiente proceso:



A continuación, detallamos el calendario de los Grupos de Discusión:

Stakeholders	Fechas Grupos de Discusión
Internos	Diciembre 2020 – junio 2021
Externos	Diciembre 2020 – junio 2021
Encuesta Sociedad	Mayo 2021

7.- Análisis de la Materialidad:

Rigual tiene vocación de empresa exportadora, tiene su sede y fabrica en Fraga desde donde se da servicio y soporte a los mercados nacional e internacional; exportando a más de 15 países.

El Alcance del presente Plan de Responsabilidad Social es de ámbito global, es un elemento muy importante de información y comunicación de la empresa, redactada bajo los principios de la ética y la transparencia.

El análisis de la Materialidad se ha llevado a cabo destacando los aspectos más significativos de la **materialidad** del presente Plan, los cuales se encuentran recogidos en la Misión, Visión y Valores de Rigual; destacan cinco aspectos claves:

- Respeto por el Medioambiente.
- Sostenibilidad.
- Innovación.
- Responsabilidad Social.
- Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.



Todo ello desde los valores de la Ética y la Transparencia, con el objetivo de aprovechar este Plan de RSC como un elemento diferenciador de la empresa.

8.- Sellos obtenidos por Rigual, SA.:

Rigual obtuvo en noviembre de 2021, el Sello de **PYME RSA 2022 +**, otorgado por el Instituto Aragonés de Fomento, en el marco del Plan de Responsabilidad Social de Aragón:



9.- Acciones de Rigual en Materia de RSC:

Los Objetivos Estratégicos de Rigual para el año 2022, están alineados con los ODS, concretamente con:

- Reducción Impacto Ambiental, bajo la Línea Estratégica: RSC: Estrategia Responsable y alineado con el ODS13 – Acción por el Clima.
- Rentabilidad Sostenible, bajo la Línea Estratégica: Aumentar la Eficiencia Operativa, alineado con el ODS8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Desde Rigual entendemos la Rentabilidad, desde la Triple Cuenta de Resultados, contemplando el Beneficio Económico, Social y Medioambiental, dándole una especial importancia y adecuación a dicho concepto.

Rigual es **Socio Signatory de la Red Española del Pacto Mundial** desde mayo de 2020; desde entonces ha impulsado e incluido los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en la Planificación Estratégica de la Organización, en este caso en particular, alineado con los Grupos de Interés “Sociedad y Comunidad” impulsando así el ODS11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles.



Rigual ha participado activamente en el **Proyecto SDG Ambition** impulsado por la Red Española del Pacto Mundial – Global Compact.

En enero de 2020, la empresa dentro del programa del IAF Ventana de Cooperación, constituyó el “**Club Voluntariado Rigual**”, donde ha llevado a cabo las siguientes acciones alineadas con los ODS y la RSA:

- Navidad 2021: Recogida de Productos de Limpieza Infantil para Cáritas Fraga. ODS1
- Febrero 2021: 1º Curso de Iniciación al Running para empleados/as de Rigual. ODS3.
- Desayunos Saludables Rigual todo 2021. ODS3

Todas estas acciones de colaboración / patrocinios con el Grupo de Interés Sociedad, se comunican por parte de Rigual a través del blog www.rigual.es y las diferentes redes sociales donde la Organización tiene presencia.

Rigual también ha tenido presencia en la prensa aragonesa, por ejemplo, el pasado mes de mayo, el Heraldo de Aragón, publicó una noticia donde aparecía como empresa colaboradora en el diseño de un equipo respirador, en colaboración – alianza con la empresa BSH. Aspecto también recogido en la página web del Instituto Aragonés de Fomento – IAF.

10.- **Informes en RSC:**

Queremos destacar la comunicación de información que **Rigual** puso en marcha en 2020, con datos contables y financieros del ejercicio 2019, es el Informe de Progreso/ Memoria de Sostenibilidad que es una de las megatendencias actuales en gestión empresarial; es una herramienta que nos facilita la Red Española del Pacto Mundial. En dicho documento, que se puede consultar desde la web de la Red Española del Pacto Mundial y desde nuestro Blog, se puede encontrar la siguiente información y documentación.

- Carta de Renovación de Compromiso con el Pacto Mundial.
- Perfil de la entidad Rigual, SA.
- Metodología.
- Análisis de: Empleados, Clientes, Comunidad / Sociedad Civil, Proveedores y Medioambiente.

Rigual, como miembro de la Red Española del Pacto Mundial, presentará el Informe de Progreso/ Memoria de Sostenibilidad correspondiente al Ejercicio 2021.

11.- **Buenas Prácticas:**

Rigual empresa familiar que forma parte de la Red Española del Pacto Mundial y comprometida en su estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de



Naciones Unidas, ha compartida una Buena Práctica en la sección COMPARTE del Pacto Mundial.

La Buena Práctica de Rigual recoge su compromiso con la Igualdad, donde a través de nuestro Plan de Igualdad, recogemos las medias para favorecer la Conciliación Familiar y Laboral, impulsando el horario flexible y las políticas en materia de Teletrabajo.

En el siguiente enlace, pueden consultar la Buena Práctica de Rigual en materia de Igualdad:

<https://compactlink.pactomundial.org/plataforma-buenas-practicas-COMparte-buenas-practicas>

Buena práctica IAF: <https://www.aragonempresa.com/buenas-practicas-ods-covid19/>

Rigual desde el 03 de julio de 2020, cuenta con la **Declaración de Luxemburgo**, expedida por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde nos comprometemos como Organización, a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo y en la gestión de la salud de nuestros trabajadores/as.

Uno de los proyectos que queremos destacar es, “Desayunos Saludables Rigual”, alineado con el ODS3 Salud y Bienestar, que tiene como objetivo, durante los todo el año de 2021, el reparto de fruta entre todos nuestros empleados; fomentando así la dieta saludable y potenciando la marca de Fruta de Fraga y Comarca. Buena Práctica recogida en la web de la Red Española del Pacto Mundial. Enlace: <https://compactlink.pactomundial.org/plataforma-buenas-practicas-COMparte-buenas-practicas>

Instalación Placas Solares para Autoconsumo – ODS7: Noticia Publicada en Heraldo de Aragón el 07 de mayo de 2021:

<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2021/05/08/aragon-rigual-energia-medio-ambiente-huesca-fraga-espana-1490596.html>

12.- Aspecto Social: Encuesta sobre la Percepción de la marca Rigual por la Sociedad:

En mayo de 2021, Rigual realizó una encuesta con el **Objetivo** de conocer la percepción que tiene la **Sociedad – Comunicad Local**, como Grupo de Interés, sobre la Marca Rigual. Una acción enmarcada en nuestro Plan de RSC y con la Agenda 2030 – ODS11. Este cuestionario se realizará con periodicidad bienal.



El tamaño de la muestra es de **12 asociaciones**, llevando a cabo una serie de entrevistas telefónicas. Se han entrevistado Asociaciones con domicilio en Fraga y su Comarca natural.

Los **sectores encuestados** de la Sociedad/ Comunidad Local, han sido los siguientes:

- Sociales.
- Educativos.
- Deportivos.
- Vecinales.

El cuestionario consta de seis preguntas, cuatro de ellas cuantitativas con puntuaciones de 1 al 5 y las dos restantes han sido de tipo cualitativo con preguntas abiertas. El cuestionario se configuró con la aplicación “Google formularios” y se llevó a cabo telefónicamente; la duración media de los cuestionarios fue de 5 minutos, al comenzar se explicaba que es un cuestionario de valoración/percepción de Rigual y que sus respuestas serán usadas exclusivamente para ese fin. Los resultados que se obtuvieron fueron (siendo 5 la puntuación máxima):

- Percepción sobre la marca Rigual: 4,58.
- Percepción sobre empresa generadora de empleo: 4,75.
- Compromiso de Rigual con la RSC: 4,5.
- Compromiso de Rigual con la Agenda 2030: 4,42.

En las dos preguntas abiertas, se han recogido aspectos como:

- Relación y colaboración actual con Rigual.
- Nuevas ideas o propuestas de colaboración.

La **puntuación media obtenida** del estudio de percepción de Rigual fue de **4,56 puntos**.

Rigual participó el 25 de mayo de 2021 en la charla, organizada por la Intersectorial del Bajo Cinca y la Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca (AMEPHU) en colaboración con el IAF, sobre Responsabilidad Social de Aragón, allí explicamos nuestro Plan de RSA y detallamos las Buenas Prácticas que estábamos llevando a cabo en ese momento.



IAF INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO

JORNADA VIRTUAL RAZONES PARA SER UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

“Plan de responsabilidad social de Aragón. Sello RSA”
Pilar Novales, consultora de RS

Testimonio de empresas con sello RSA:
EL TALLER DE ANA
CINCA CLEAN S.L.
RIGUAL S.A.

Martes 25 de mayo de 15:30 a 17:00h.
AMEPHU: 974 214 058 / amephu@ceos.es
AEI Bajo/Baix Cinca: 974 473 565 / info@aeibajocinca.com

RSA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGON
2022

BPW Aragón
Asociación de Empresarias y Profesionales

AEI
Asociación de Empresarias y Profesionales

EMPRESARIAS
Asociación de Mujeres de la provincia de Huesca

GOBIERNO DE ARAGON

13.- Plan de Igualdad Rigual:

Rigual registró el pasado 08 de marzo de 2021, ante la Autoridad Laboral – Subdirección Provincial de Trabajo de Huesca, el **Plan de Igualdad**, con número de Expediente 22/11/0006/2021. En el Diagnóstico y Plan de Igualdad de Rigual se han analizado de manera sistemática muchos aspectos que afectan a las Personas de la Organización, destacando los siguientes:

- Distribución de la Plantilla por Hombres y Mujeres.
- Distribución de puestos de trabajo femenino por Departamentos.
- Cuadro análisis características de la plantilla de Rigual, SA.
- Distribución de la Plantilla por Edad.
- Distribución de la Plantilla por Antigüedad.
- Distribución de la Plantilla por Bajas en la Empresa.
- Distribución de la Plantilla por Responsabilidades de los miembros de la Familia.
- Composición de la Plantilla
- Puestos de responsabilidad en la Organización.
- N.º y porcentaje de mujeres y hombres por Departamentos.
- Formación 2021 – 2022.
- Organigrama de la empresa desagregado por sexos.
- Número de Promociones.
- Distribución de la Plantilla por Jornada y Horario de Trabajo.
- N.º y porcentaje de Hombres y Mujeres por tipo de contrato y jornada.
- Absentismo Laboral año 2021.
- N.º de Personas que se la Plantilla que se han acogido a algún tipo de permiso o excedencia.
- Auditoria Salarial.
- Infrarrepresentación femenina.



- Distribución de la Plantilla por Bandas Salariales y Grupos Profesionales, desagregados por sexos.
- Conclusiones - Objetivos del Plan de Igualdad de Rigual

Desde Rigual queremos destacar que el **Plan de Igualdad**, es una tendencia muy positiva en la Organización, ya que refleja el compromiso de la Alta Dirección con sus Personas y la Igualdad de Género, debido a que este trabajo se ha llevado a cabo de manera coordinada entre las diferentes Personas que constituyen la Comisión Negociadora de Igualdad de Rigual, SA.

Rigual como Socio Signatory de la Red Española del Pacto Mundial, ha participado durante 2021 y 2022, de forma activa en el Programa mundial Target Gender Equality – **TGE**, que tiene como objetivo el empoderamiento de la mujer en el ámbito directivo, acelerando la representación y el liderazgo de las mujeres en la empresa.

Para ello, el 01 de julio de 2020 Rigual participó en el cuestionario **Herramienta Empresarial de Género WEP**, el objetivo era medir la importancia de la Igualdad de Género **ODS5**. Con su resultado se tomaron medidas concretas para dar un enfoque estratégico, implementar su compromiso y medir e informar sobre el avance en Igualdad de Género. Queremos destacar los siguientes resultados:

- Nivel total de Implementación: Intermedio - 28%.
- Compromiso de los Líderes con la Organización: 44%.
- Balance vida y trabajo: 60%.
- Violencia, acoso y explotación sexual: 52%.
- Salud, seguridad e higiene: 45%.
- Política de no discriminación e Igualdad de Oportunidades: 41%.
- Reclutamiento: 37%.
- Marketing Responsable: 58%.
- Relaciones con la Comunidad con un enfoque de Género: 56%.

Por lo que respecta a los indicadores que Rigual tiene sistematizados en el programa **PROQUO**, destacamos los siguientes relacionados con la percepción de Personas y analizados en el año 2021:

- Seguimiento de incidentes / accidentes: 52% de Cumplimiento.
- Propuestas de Mejora de las Personas: 96,6% de Cumplimiento.
- N.º de Ideas de mejora propuestas por las Personas: 86,6% de Cumplimiento.

En PROQUO, programa sistematizado en la estructura de Rigual que nos aporta Datos y Análisis, tenemos registrados datos de Indicadores desde el año 2017 hasta la actualidad.



Por lo que respecta a las **acciones formativas** impartidas durante los 3 últimos años:

- En el año 2020, se impartieron siete acciones formativas, donde participaron un total de 44 empleados, con 283 horas de duración parte de las cuales bonificadas a través de FUNDAE.
- En el año 2021, se han impartido 50 acciones formativas, donde han participado un total de 63 empleados, con 1475 horas de duración, parte de las cuales bonificadas a través de FUNDAE.
- De enero a junio de 2022, se han impartido 18 acciones formativas, donde han participado un total de 12 empleados, con 441,5 horas de duración, parte de las cuales bonificadas a través de FUNDAE.

Por lo tanto, la tendencia clara es continuar formando a nuestras Personas y así mejorar su capacitación y versatilidad.

Hay que destacar el objetivo recogido en el Plan de Igualdad y en el Proyecto TGE de priorizar y facilitar la formación a las mujeres de la empresa.

Adjuntamos en enlace a la web de Rigual, SA donde aparece el registro del Plan de Igualdad:

[Plan de Igualdad WEB.pdf \(rigual.es\)](#)

14.- **Aspecto Ambiental: Sostenibilidad – Energía Renovables:**

Otra de las inversiones importantes que queremos destacar y que se llevó a cabo en octubre de 2020, es la instalación de **placas solares para autoconsumo**; con una capacidad de 118,56 kwp esta instalación va a conseguir una mejora energética y así reducir los impactos negativos a las personas y al Planeta.

Inversión alineada con la Agenda 2030 acorde los **ODS13** Acción por el Clima y el **ODS7** Energía Asequible y No Contaminante; así como con los objetivos de sostenibilidad recogidos en el nuestro sistema ISO14001:2015.

A fecha de junio de 2022, con dicha inversión se ha obtenido el siguiente **beneficio ambiental**:

- Reducción CO2: 270.815 Kg.
- Ahorro Equivalente en Carbón: 109738 Kg.
- Central Equivalente: 14787 Árboles.



15.- Reporte en base a los Criterios GRI, correspondiente al Informe de Progreso/ Memoria de Sostenibilidad de Rigual del ejercicio 2021:

Empleados:

Conciliación familiar y laboral

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Igualdad de género

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Evaluación de desempeño a empleados

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Indicador GRI: 404-3

Oportunidades para jóvenes con talento

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 04 | Educación de Calidad

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad

Proveedores:

Evaluación de proveedores en aspectos de RSE

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información



sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores
Indicador GRI: 308-1, 308-2, 414, 407

Cientes:

Fomento de la calidad en la entidad

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Sensibilización a clientes en sostenibilidad

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Comunidad:

Contribución de la empresa al desarrollo local

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 11 | Ciudades y Comunidades Sostenibles, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Medioambiente:

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I: Información sobre cuestiones medioambientales

Persona de **Contacto** en caso de duda sobre esta Memoria/ Plan:

- David Puerta Martín – RSC Manager de Rigual S.A.



- Teléfono: 609413539
- e-mail: dpuerta@rigual.es

16.- Nuevos Compromisos de Rigual en materia RSC - Objetivos:

- Continuar colaborando con el IAF y con la Universidad de Zaragoza en el Postgrado en materia de Responsabilidad Social.
- Alta de la empresa en la Red Aragonesa de Empresas Saludables.
- Apoyo a jóvenes estudiantes de la Zona, mediante convenios de prácticas con Institutos y Universidades.
- Continuar renovando para 2023 el Sello PYME RSA+.
- Reforzar el compromiso con las Sociedad a través de nuevos proyectos colaborativos.
- Participación en el Proyecto de la Red Española del Pacto Mundial: Climate Ambition Accelerator.
- Establecer nuevos Objetivos en materia de Igualdad para el ejercicio 2022 en materia de Acciones Formativas.
- Continuar durante todo el año el proyecto “Desayunos Saludables Rigual”, como elemento de Buena Práctica en materia de atención de las Personas.
- Programar a partir de septiembre 2022, nuevas actividades dentro del “Club Voluntariado Rigual”.

Material Bibliográfico utilizado:

- Responsabilidad Social Corporativa de la Noción a la Gestión; Estrella Barrio Fraile; Editorial UOC; febrero 2019.
- Plan RSA del Gobierno de Aragón; Portal web www.iaf.es, apartado RSA.
- Curso IAF “Procedimiento para la Elaboración de una Memoria de RSC”.
- Informe de Progreso – Memoria de Sostenibilidad Rigual, 2021”.